



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Dos de Mayo



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO 01

RESULTADOS FINALES CAS N° 002-2025-HNDM

N°	DNI / CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ÍTEM	CARGO AL QUE POSTULA	ÓRGANO	UNIDAD ORGÁNICA / SERVICIO / EQUIPO	PUNTAJE CURRICULAR (60%)	EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA (PUNTAJE MÍNIMO 11)	PUNTAJE ENTREVISTA (40%)	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	70287994	BERRIOS HURTADO KAREN FRECIA	01	MEDICO ESPECIALISTA	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA	54.00	18	39.20	93.20	GANADOR/A
2	46950968	CENTURION RODRIGUEZ CESAR ABEL	01	MEDICO ESPECIALISTA	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	SERVICIO DE ONCOLOGÍA MÉDICA	54.00	16	38.40	92.40	ACCESITARIO/A

Para proceder con la suscripción del contrato, el GANADOR deberá presentarse al Equipo de Selección y Clasificación de la Oficina de Personal de la entidad con toda la documentación física requerida, el mismo que contendrá lo siguiente:

1. Documentación física y fedateada que fue presentado para la postulación al proceso de Contratación Administrativa de Servicios, asimismo, el interesado no podrá modificar, añadir ni extraer hojas del expediente presentado.
2. Declaraciones juradas y Ficha Única de Datos (Descargar en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PAVbiuirD_t_cETDbA63i2bciztkHGp-/edit?gid=388164226#gid=388164226)
3. Certificado de salud física y mental. (De cualquier establecimiento del Ministerio de Salud – MINSA)
4. Antecedes penales y policiales (NO Certijoven, NO Certiadulto)
5. Constancia de estar en estado inactivo o en la condición de baja en el aplicativo informático INFORHUS, de ser el caso (Consultar en el siguiente enlace: <https://digep.minsa.gob.pe/verificar.html>)
6. Los GANADORES deberán registrar sus datos personales de acuerdo al DNI para la suscripción del contrato en el siguiente enlace: <https://forms.gle/NPhFzLPRvNjX7nUr6>

Lima, 13 de marzo de 2025

EL COMITÉ CAS

